



SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

SESIÓN: DÉCIMA ORDINARIA	No. DE MINUTA: 10/ORD/2015
	FECHA PROGRAMADA: 10/DICIEMBRE/2015
	FECHA DE REALIZACIÓN: 10/DICIEMBRE/2015
	DURACIÓN DE LA REUNIÓN: 1 HORA CON 20 MINUTOS
	HORA DE INICIO: 14:00 HORAS HORA TÉRMINO: 15:20 HORAS
	LUGAR: Palacio de Convenciones

Asistentes	
Lic. Angélica Nández Rodríguez En calidad de representante del Ejecutivo del Estado.	Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas
Doctora María de la Luz Domínguez Campos En calidad de Secretaria Técnica	Representante del Secretario General de Gobierno
M. en C. Irma Ruth Villafaña Enríquez Vocal	Representante del Secretario de Educación y Cultura
Lic. Ana Belia Cázares Torres Vocal	Representante del Secretario de Desarrollo Social del Estado
Dip. Eugenia Flores Hernández Vocal	Presidenta de la Comisión de Equidad entre los Género de la LXI Legisladora del Congreso del Estado de Zacatecas
Psic. Bertha Alicia Medrano Ruiz Vocal	Representante de la Subsecretaría de la Juventud
Mtra. Mara Muñoz Galván Vocal	Representante de la Procuradora General de Justicia del Estado
Dra. Yunuen Mendoza Hernández Vocal	Representante del Director General de Servicios de Salud de Zacatecas
Lic. Jesús Ricardo Rosales Vocal	Representante del Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Lic. Luz María Rodríguez Luna Vocal	Representante del Subsecretario de las Personas con Discapacidad
Lic. Israel Guerrero de la Rosa Invitado	Representante de la Unidad de Planeación del Estado
Lic. María Leticia Calderón Pérez Vocal	Representante del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas
Lic. Martina Villegas Alanís Vocal	Representante del Director del Servicio Estatal de Empleo



SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Ing. Lorena Miranda Aguayo Vocal	Representante del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
Dra. Hilda Patricia González García Vocal	Docente investigadora de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ
Dra. Martha Guerrero Ortiz Vocal	Docente investigadora de la Universidad de la Frontera Norte
Irma Serrano Esparza Vocal	Representante de la Organización Civil Mujeres y Punto
Lic. Patricia Frausto Ortiz Vocal	Representante del INAPAM
Lic. Flor Morales Duke Invitada	Representante del Secretario de Seguridad Pública
C. Sandra Pardo Díaz Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Concepción del Oro
C. Lizbeth Murillo Moreno Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Morelos
C. Elsa Ruth Valdez García Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ojocaliente
C. Ana Gabriela Guerrero Quintero Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalupe
C. Yolanda Sánchez Robledo Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Monte Escobedo
C. Selene Adriana Lira Salazar Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Sombrerete
C. Consuelo Díaz Cardona Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Pánuco
C. Claudia Edith Villalobos Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Pinos
C. Edith Alejandra Herrera Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Tabasco
C. Nancy Saucedo Llamas Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Tepechitlán
C. Otilia Marlene Acuña Berúmen Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Tlaltenango
C. María Guadalupe Quintero Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Teúl de González Ortega
C. Ma. Cristina Marín Hernández Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Vetagrande
C. Liliana González Esparza Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Moyahua



SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

C. Esmeralda Castro Castro Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Trinidad García de la Cadena
C. Tomasa Reyes Cervantes Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Luis Moya
C. Laura Alicia Hernández Cordero Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Trancoso
C. Ma. del Refugio Sánchez Bañuelos Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Jerez
C. Anahí Cerrillo Aguilar Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Río Grande
C. María Guadalupe Macías Arenas Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Loreto
C. Eva Juárez de la Cruz Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Villa de Cos
C. Sandra Hesael Morales de Ávila. Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Villanueva
C. Eduvigis González Martínez Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Melchor Ocampo
C. Mariela del Carmen Núñez Vázquez Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Miguel Auza
C. Mónica Santos Hernández Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Villa García
C. Fabiola Don García Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Juchipila
C. Rosalba Salas Mata Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Juan Aldama
C. Graciela Duarte Chávez Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Jiménez del Teúl
C. Claudia Arellano Covarrubias Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Florencia de Benito Juárez
C. Adilene Guevara Montoya Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ciudad Cuauhtémoc
C. Susana Jiménez Rodríguez Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Fresnillo
C. Claudia Patricia Aguiñaga Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Jalpa
C. Daniela Dorado Armenta Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Enrique Estrada
C. Ana Karen Macías Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Cañitas de Felipe Pescador



SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

C. Ofelia Quezada de la Cruz Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Apozol
C. María Juana Lara Herrera Vocal	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Calera

Orden del día

- I. Pase de lista de las y los integrantes del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Presentación del Informe Estatal en materia de Trata de personas y para la protección y asistencia a las Víctimas de este delito, por parte de la Dra. María de la Luz Domínguez Campos
- V. Ronda de preguntas y respuestas
- VI. Presentación sobre el Tema de Femicidio a cargo de la Mtra. Mara Muñoz Galván, Directora del Centro de Justicia para las Mujeres.
- VII. Ronda de preguntas y respuestas.
- VIII. Asuntos Generales.

Desarrollo de la Sesión:

- 1. Pase de lista de las y los integrantes del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.**
La Lic. Angélica Náñez Rodríguez, en su calidad de representante del Presidente del Sistema Estatal, agradeció la presencia de las Directoras de los Institutos Municipales de las Mujeres, las representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, las Académicas así como a las y los integrantes del Sistema.
- Declaración de quórum legal.**
Enseguida la Licenciada Angélica Náñez Rodríguez, solicitó a la Secretaría Técnica, verificara la existencia del quórum legal, Informándole ésta que al corte de la lista de asistencia, se contaba con la presencia de 41 de las y los integrantes del Sistema Estatal.

En razón de lo anterior, y en términos de lo dispuesto por el Artículo 24 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas, la Lic. Angélica Náñez Rodríguez, en su calidad de representante del Presidente del Sistema Estatal, declaró la existencia del quórum legal dando inicio a los trabajos correspondientes a la Décima Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día:**
3. Posteriormente, solicitó a la Secretaría Técnica diera lectura y pusiera a consideración de las y los integrantes del Sistema Estatal el Orden del día; aprobándose ésta por unanimidad.



SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Presentación del "Informe Estatal en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de este Delito".

Para el desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, consistente en la presentación del "Informe Estatal en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de este delito", la representante del Presidente del Sistema Estatal Lic. Angélica Náñez Rodríguez, solicitó a la Secretaria Técnica, Lic. María de la Luz Domínguez procediera a su desahogo, para lo cual, siendo ella la responsable de la presentación mencionada realizó su exposición.

Al respecto, mencionó que la Trata de personas es un problema mundial y uno de los delitos más vergonzosos que existen, ya que priva de su dignidad a millones de personas en todo el mundo. Los tratantes engañan a mujeres, hombres y niños de todos los rincones del planeta y los someten diariamente a situaciones de explotación.

4.

Si bien es cierto que la más conocida es la explotación sexual, también existen otras como lo es el trabajo forzoso, la servidumbre doméstica, la mendicidad infantil, la extracción de órganos, y esto afecta fundamentalmente a mujeres niñas y niños.

Refirió que la Trata de Personas es la nueva esclavitud del siglo XXI porque vulnera los derechos humanos de las víctimas a través del engaño, del abuso de poder, de las amenazas es un delito que lacera de manera muy importante a las víctimas.

También señaló que el delito de trata de personas en México, de acuerdo al artículo 10 de la Ley General, es toda acción u omisión dolosa de una o varias personas para captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas con fines de explotación.

Finalmente explicó las modalidades del delito de trata:

- ✓ Esclavitud;
- ✓ Matrimonio forzoso o servil;
- ✓ Tráfico de órganos, tejidos y células;
- ✓ Mendicidad forzosa;
- ✓ Experimentación biomédica ilícita en seres humanos;
- ✓ Utilización menores de 18 años en actividades delictivas
- ✓ Condición de siervo;
- ✓ Prostitución ajena; que es la que mas conoce la población
- ✓ Explotación laboral;
- ✓ Trabajo o servicios forzados.



SECRETARÍA DE LAS
MUJERES
ABAJEMOS DIFERENTE

SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Ronda de preguntas y respuestas.

C. María del Refugio Sánchez del Instituto de la Mujer, del municipio de Jerez, comentó que este año hicieron una campaña muy extensa, se sumaron al tema de corazón azul y estuvieron dando capacitación y conferencias por medio de una persona del Ministerio Público que hizo el favor de dar una capacitación, en esta jornada que hicieron por varias semanas, concluyeron con un pacto en donde los jóvenes, hacían un pacto de estar atentos de no caer en estas situaciones.

Respuesta:

La Doctora María de la Luz Domínguez, mencionó en razón de lo anterior, que efectivamente hay que tener muy claro que el ayuntamiento no tiene los mecanismos jurídicos ni tampoco las atribuciones para atender estos asuntos, solamente para canalizar y es desafortunado que se le haya emitido una recomendación al Instituto de la Mujer cuando no era su atribución, a pesar de haber prestado una ayuda y asistencia a la víctima en psicología.

También les comentó que estén atentas y establezcamos con la Procuraduría de Justicia, con la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría General de Gobierno y con la propia Procuraduría General de la República los mecanismos específicos para canalizar de manera adecuada a fin de que no se vean inmiscuidos en una probable afectación.

De igual forma comentó que en lo que sí se puede incidir es en la capacitación y difusión y que la persecución de manera específica le corresponde a la procuraduría.

La Licenciada Angélica Náñez Rodríguez en referencia a la participación de la Doctora María de la Luz Domínguez, tomó la palabra para que se votara un punto de acuerdo en el que propone a los integrantes del Sistema, llevar a cabo la implementación de programas en todos los ámbitos para la prevención y difusión del delito de Trata.

Señaló que esto implicaría que para la próxima sesión sean presentados los programas y las acciones que se llevarán a cabo en esta materia desde el ámbito de cada dependencia para la prevención de este delito.

Misma propuesta que fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Sistema Estatal.

6. Para el desahogo del siguiente punto de la Orden del Día, consistente en la Presentación del "Tema de Femicidio" a cargo de la Mtra. Mara Muñoz Galván, Directora del Centro de Justicia para las Mujeres, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Zacatecas, la Lic. Angélica Náñez Rodríguez, le pidió a la Maestra Mara realizar la correspondiente presentación.



SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

"EL FEMINICIDIO"

Al respecto la maestra Mara Muñoz Galván comentó que el feminicidio es la manifestación más grave de violencia contra las mujeres.

Que el artículo 309 Bis. del Código Penal establece que es la privación de la vida de una mujer por razones de género y la penalidad es de:

- 20 a 30 años de prisión.
- 20 a 40 años (cuando exista una relación de hecho o amistad que implique superioridad o subordinación).

Que existen razones de género, cuando se ejecuten en la víctima actos discriminatorios que atenten, menoscaben o anulen sus derechos humanos y sus libertades fundamentales, entre los que pueden ser los siguientes supuestos:

- La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo;
- A la víctima se le hayan infligido lesiones degradantes o mutilaciones, previas o posteriores a la privación de la vida;
- Existan datos que hagan evidente amenazas, acoso, violencia o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima, antes de su muerte;
- El cuerpo sin vida de la víctima sea expuesto, depositado o arrojado en un lugar público;
- La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a su fallecimiento.

Mencionó que cuando la víctima tenga hijos menores de edad que queden en la orfandad, el responsable deberá indemnizar en concepto de reparación del daño a los representantes de los menores con el doble de la indemnización a que alude el artículo 34 del Código Penal de Zacatecas.

Refirió que el Feminicidio/Femicidio o los asesinatos de mujeres por razones de género no son incidentes aislados que surgen de repente y de forma inesperada, sino que representan la última manifestación del continuum de violencia contra las mujeres.

También indicó que estos actos de violencia, que junto con su máximo exponente el Feminicidio/Femicidio, constituyen una grave violación de derechos humanos.

Ronda de preguntas y respuestas.

7. **Diputada Eugenia Flores:** Comentó en relación a los feminicidios, que desgraciadamente falta ese plan de acción interinstitucional para que lleguen a judicializarse porque de hecho de los 38 escasamente está uno trámite en Fresnillo; en trata de personas es el mismo problema solamente hay dos en trámite en el



SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Distrito Judicial de Concepción del Oro, entonces primero la cultura de denuncia en cuanto a la trata de personas, el feminicidio sí se persigue pero no ha llegado a los tribunales, falta la sanción.

En relación a la propuesta de la Maestra Mara Muñoz Galván, la Licenciada Angélica Náñez Rodríguez, somete a la autorización de las y los integrantes del Sistema, el coordinarse de manera directa con la Procuraduría para identificar las dependencias que tendrían que estar participando en este trabajo y en la siguiente sesión informar a las y los integrantes de este sistema, cómo quedó integrada esta comisión y los trabajos que se estarán llevando a cabo como integrantes de este sistema.

Siendo aprobada por unanimidad de las y los integrantes asistentes del Sistema Estatal.

Asuntos Generales:

8.

Como último punto para agotar el orden del día, la Licenciada Angélica Náñez Rodríguez, le solicitó a la Secretaría Técnica, procediera al desahogo de los asuntos generales de las y los integrantes del Sistema Estatal, quien le informa que no se registró ningún asunto.

La Licenciada Angélica Náñez al no haber otro asunto que tratar y habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día, dio por concluida la sesión, agradeciendo a todas y todos los asistentes y participantes de la sesión.

Observaciones

- La licenciada Angélica Náñez Rodríguez, propuso un punto de acuerdo para implementar programas en todos los ámbitos para la prevención y difusión del delito de Trata, quedando que en la próxima sesión, se presentarían los programas y acciones que se llevarán a cabo en esta materia desde cada ámbito para la prevención del tema de trata de personas, este punto fue aprobado por unanimidad.
- La Licenciada Angélica Náñez Rodríguez propone coordinarse de manera directa con la Procuraduría para identificar las dependencias que estarían integrando una comisión para atender el tema de feminicidio. Lo cual fue aprobado por unanimidad.
- Como comentario, la Dra. María de la Luz Domínguez señaló que debería establecerse con la Procuraduría General de Justicia del Estado, con la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría General de Gobierno, los mecanismos específicos para canalizar de manera adecuada a fin de que no se vean inmiscuidos en una probable afectación en cuanto al delito de trata de personas.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like YESENIA PACHECO C., Selene Lira S., and others.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like Diana Laura Aníbal Reyes and others.




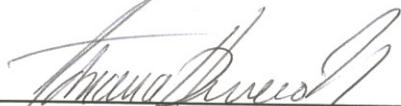
SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER,
SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES


MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA


Firma de conformidad

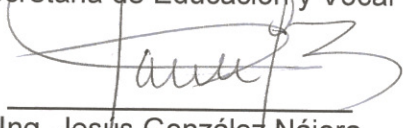

L.C. Alejandro Tello Cristerna
Gobernador del Estado de Zacatecas

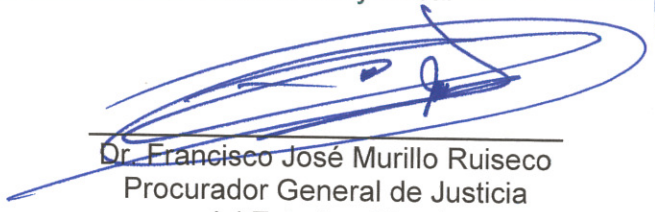

Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez
Secretaria General de Gobierno y
Vicepresidenta



Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza
Secretaria de las Mujeres y Secretaria
Técnica

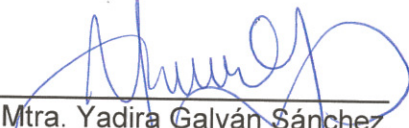

Dra. Carmen Ordaz
en representación de la
Dra. Gema A. Mercado Sánchez
Secretaria de Educación y Vocal

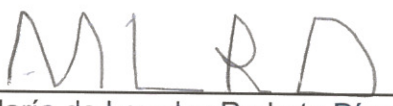

Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero
Coordinador de la Unidad de
Planeación y Vocal

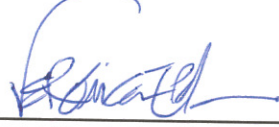

Ing. Jesús González Nájera
en representación
LAE. Adolfo Bonilla Gómez
Secretario del Campo y Vocal


Dr. Francisco José Murillo Ruiseco
Procurador General de Justicia
del Estado y Vocal


Dra. Yunuen Micaela Luis Mendoza
en representación del
Dr. Gilberto Breña Cantú
Secretario de Servicios de Salud del
Estado de Zacatecas y Vocal


Mtra. Yadira Galván Sánchez
Directora General del Sistema Estatal para
el Desarrollo Integral de la Familia y Vocal


Lic. María de Lourdes Rodarte Díaz
Subsecretaria de las Personas con
Discapacidad y Vocal


Lic. Diana Verónica Zainea Pinedo
en representación de la
Lic. Alejandrina Varela Riva
Subsecretaria de la Juventud y Vocal



SECRETARÍA DE LAS
MUJERES
TRABAJEMOS DIFERENTE

SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

[Handwritten signature]
Lic. María Isabel González Ramírez
en representación del
Ing. Cliserio del Real Hernández
Subsecretario del Servicio Nacional
del Empleo y Vocal

[Handwritten signature]
Dip. María Elena Ortega Cortés
Presidenta de la Comisión de Igualdad de
Género de la Sexagésima Segunda Legislatura
del Estado y Vocal

[Handwritten signature]
Lic. Leticia Calderón Pérez
en representación del
Lic. Armando Ávalos Arellano
Magistrado Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Zacatecas y Vocal

[Handwritten signature]
Lic. Argelia Rodríguez Ayala
en representación de la
Dra. María de la Luz Domínguez Campos
Presidenta de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de Zacatecas y Vocal

[Handwritten signature]
Antropóloga Patricia Frausto Ortiz
Delegada estatal del INAPAM y Vocal

[Handwritten signature]
Mtra. Irma Serrano Esparza
Como representante del Observatorio
Ciudadano de Agenda de Género y Vocal

[Handwritten signature]
Lic. Sandra Andrade Ruvalcaba
Como representante de Mujeres
Siglo XXI y Vocal

[Handwritten signature]
Mtra. Laura Ofelia Márquez Sandoval
Representante de CCOVIZAC, A.C.
y Vocal

[Handwritten signature]
Dra. Diana Arauz Mercado
Docente Investigadora de la Maestría-
Doctorado en Historia
de la UAZ y Vocal

[Handwritten signature]
Dra. Martha Guerrero Ortiz
Docente Investigadora de la Universidad
y Vocal

[Handwritten signature]
Lic. Blanca Berenice Rodríguez García
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
de Apozol y Vocal

[Handwritten signature]
C. Nayeli Elizabeth Soriano Pérez
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
de Apulco y Vocal

[Handwritten signature]
C. Lorena Santa Cruz Castañeda
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
de Atolinga y Vocal

[Handwritten signature]
Lic. Irma Torres Ortiz
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
de Calera y Vocal

[Vertical handwritten notes on the left margin]
Selene Lira S.
Diana B. P. R.

[Vertical handwritten notes on the right margin]
Diana Laura...
Rds
Silvia...
María Teresa...
Plascencia's Pérez



SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Yolkenia L. Robles
Lic. Yuli Kenia Luevano Robles
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Chalchihuites** y Vocal

Directora Actual
Erika Alejandra Jaramillo R.
Lic. Julieta Ortega González
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Fresnillo** y Vocal

Brenda Hernández C.
Lic. Brenda Hernández Castillo
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Gral. Enrique Estrada** y Vocal

Azucena Álvarez Z.
Lic. Azucena Álvarez Zamarrón
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Pánfilo Natera** y Vocal

Flor Belén Álvarez
Lic. Flor Belén Álvarez Guerrero
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Huanusco** y Vocal

Mónica Herrera
Lic. Mónica Cecilia Herrera Fernández
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Jiménez del Teúl** y Vocal

C.P. Sandra Pardo Díaz
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Concepción del Oro** y Vocal

Sandra Elizabeth Lora de la Cruz
C. Silvia Castro Hinojosa
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Genaro Codina** y Vocal

Lic. María Belén Arenas Ramírez
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Gral. Francisco R. Murguía** y Vocal

Lic. María del Refugio Gabriela Merino Luevano
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Guadalupe** y Vocal

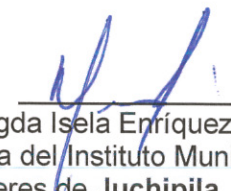
Rocío López M.
Lic. Irma Rocío López Melendez
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Jalpa** y Vocal


Profesora Rosalba Salas Mata
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Juan Aldama** y Vocal




SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES


MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

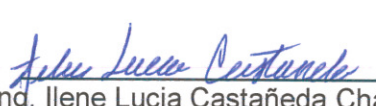

Lic. Magda Isela Enriquez Rodríguez
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Juchipila** y Vocal


C. Tomasa Reyes Cervantes
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Luis Moya** y Vocal



Lic. María del Rosario Ramírez Alvarado
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Melchor Ocampo** y Vocal

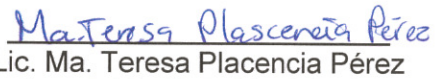

C. Ma. Elena Martínez Frías
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Mezquital del Oro** y Vocal

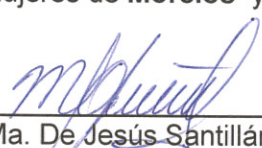

T.A. Ma. Del Refugio Puja Romero
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Miguel Auza** y Vocal

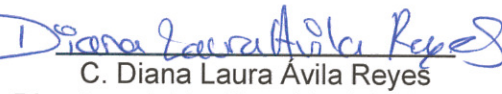

Ing. Ilene Lucia Castañeda Chávez
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Momax** y Vocal

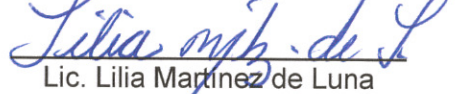

C. Rosalinda Bañuelos Martínez
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Monte Escobedo** y Vocal

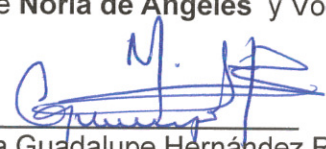

C. Cristina Trejo Pérez
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Morelos** y Vocal

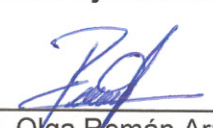

Lic. Ma. Teresa Placencia Pérez
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Moyahua de Estrada** y Vocal


Lic. Ma. De Jesús Santillán Jáuregui
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Nochistlán de Mejía** y Vocal


C. Diana Laura Avila Reyes
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Noria de Angeles** y Vocal


Lic. Lilia Martínez de Luna
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Ojocaliente** y Vocal


Mtra. María Guadalupe Hernández Ruiz
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Pinos** y Vocal


C. Olga Román Arriaga
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Sain Alto** y Vocal



SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER,
SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Lic. Ana Rocío Sánchez Félix
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres de **Santa María de la Paz** y Vocal

Lic. Claudia Guadalupe Santana Orozco
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres de **Tabasco** y Vocal

Rosanelda Muñoz Llamas.
L.A. Rosanelda Muñoz Llamas
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres de **Teúl de González Ortega** y
Vocal

Lic. Ma. Del Consuelo Zapata Jacobo
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres de **Trancosoy** Vocal

P.A. YESENIA PACHECO C.
M.A.H. María Dolores Ramírez Cabral
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres de **Valparíso** y Vocal

Lic. Rocío Liana Pérez Villa
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres de **Villa García** y Vocal

Selene Lira S.
Lic. Selene Adriana Lira Salazar
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres de **Sombrete** y Vocal

ERIKA SANDOVAL
Lic. Erika Sandoval Correa
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres de **Tepechtlán** y Vocal

Rosalba de la Torre M.
C.P. Rosalba de la Torre Mayorquín
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres de **Tlaltenango** y Vocal

Lic. Adriana Lizbeth Varcena Contreras
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres de **Trinidad García de la Cadena**
y Vocal

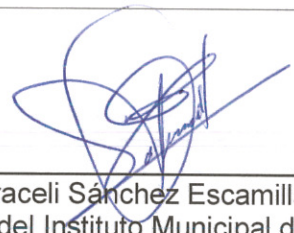
Lic. Celia Reyes Muñoz
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres de **Villa de Cos** y Vocal

Profra. Rosa María Facio Rodríguez
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres de **Villa González Ortega** y Vocal



SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA



Lic. Araceli Sánchez Escamilla
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Villa Hidalgo** y Vocal

Rosalinda de la Rosa U.
Ing. Rosalinda de la Rosa Urquiza
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Villanueva** y Vocal

Araceli Leerra Avila Reyes
Rosalinda de la Rosa U.
Rosalinda de la Rosa U.



C.P. María de Jesús Cerros Ozuna
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de **Zacatecas** y Vocal



Rd.

Selene Lira S.



T A SS
Liliv mty de S.
Mr. Tansa Plascencia, Srca

Handwritten signature in blue ink on the bottom left.



Handwritten signature in blue ink on the bottom right.